



UNIVERSIDAD DE SUCRE
SINCELEJO – SUCRE
CONSEJO ACADÉMICO
RESOLUCIÓN No.53 DE 2024

"Por medio de la cual se aprueba el calendario académico para el programa de Maestría en Ingeniería IV cohorte, segundo período de 2024"

EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD DE SUCRE,
en uso de sus facultades legales y estatutarias en especial las señaladas en el Acuerdo No.028 de 1994 y,

CONSIDERANDO:

Que mediante oficio CFI-063 de fecha 14 de mayo de 2024, el Consejo de Facultad de Ingeniería, informó que ese organismo decidió avalar el calendario académico para el programa de Maestría en Ingeniería IV cohorte, para el segundo semestre de 2024;

Que el Consejo Académico, en sesión ordinaria realizada el (22) de mayo de 2024, al considerar pertinente dicha solicitud;

RESUELVE:

ARTÍCULO 1o. Aprobar el calendario académico para el programa de Maestría en Ingeniería IV cohorte, segundo período de 2024, como se relaciona a continuación:

PROGRAMACIÓN	FECHAS
Solicitud de reingreso ante el Consejo de Facultad de Ingeniería	Del 03 al 20 de junio de 2024
Solicitudes de descuento	Del 03 de junio al 27 de junio de 2024
Matricula financiera ordinaria por BANCO	Del 27 de junio al 26 de julio de 2024
Matricula financiera ordinaria por PSE	Del 27 de junio al 26 julio de 2024
Matricula financiera extraordinaria por BANCO	Hasta el 09 de agosto de 2024
Matricula financiera extraordinaria por PSE	Hasta el 09 de agosto de 2024
Matrícula académica	Del 12 al 20 de agosto de 2024
Inicio de clases	23 de agosto de 2024
Finalización de semestre	09 de diciembre de 2024

ARTÍCULO 2o. Esta Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Sincelejo, a los veintidós (22) días del mes de mayo de 2024
(Original firmado por) **CARLOS MIGUEL PACHECO RUIZ** Presidente (e)
(Original firmado por) **MELISSA SALGADO ANGALONE** Secretaria General

	Nombres y apellidos	Cargo	Firma
Proyectó	Eder David Baldovino Mercado	Asistente Administrativo	Original firmado por Eder David Baldovino Mercado
Revisó	Melissa Salgado Angelone	Secretaria General	Original firmado por Melissa Salgado Angelone
Aprobó	Carlos Miguel Pacheco Ruiz	Presidente (e) de Consejo Académico	Original firmado por Carlos Miguel Pacheco Ruiz

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales y/o técnicas vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma del remitente.